



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

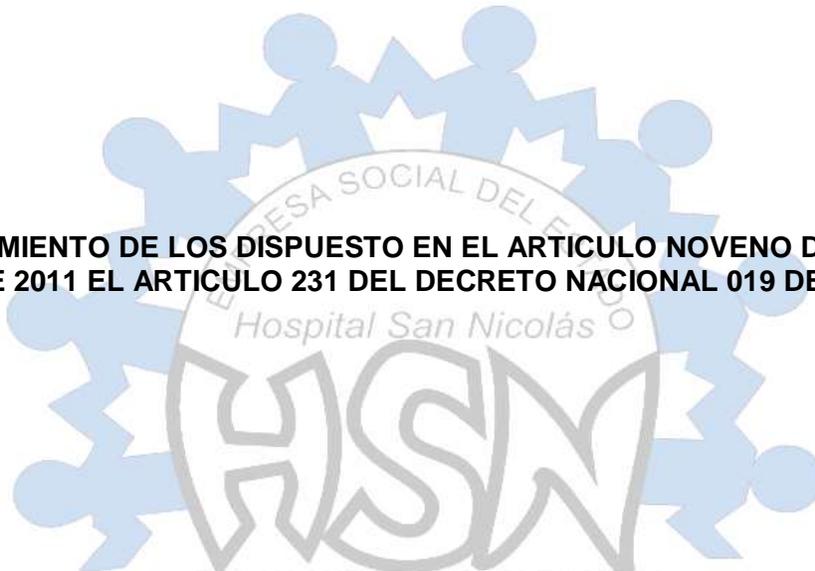
VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO POR EL PERIODO
CUATRIMESTRAL COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DEL
2017**

HOSPITAL SAN NICOLAS

**EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO NOVENO DE LA LEY 1474
DE 2011 EL ARTICULO 231 DEL DECRETO NACIONAL 019 DE 2012**



**DALAY ANDRES ROSALES MENA
JEFE DE CONTROL INTERNO**

VERSALLES VALLE

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca
www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

PRESENTACION

El presente informe muestra un análisis realizado al estado del Control Interno de la entidad de Prestación de Servicios Hospital San Nicolás E.S.E, tomando como base los elementos constitutivos del Modelo Estándar de Control Interno y su complementariedad con otros sistemas de gestión, tales como el Sistema de Gestión de la Calidad, entre otros. Para el presente informe se toma como base la estructura actualizada del Modelo Estándar de Control Interno.

De esta forma y de acuerdo a lo contenido en la Ley 1474 de 2011 “por lo cual se dictan normas orientadoras fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” se da cumplimiento al reporte del estado del Sistema de Control Interno y se contribuye al fortalecimiento de las políticas anticorrupción, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 943 de mayo de 2014, mediante el cual se actualiza el nuevo MECI y se implementa a través del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno.

OBJETIVO

Analizar el estado actual y real de cada uno de los módulos, componentes y elementos del modelo estándar de control interno MECI (actualizado mediante el Decreto 943 del 2014), en el Hospital San Nicolás ESE, correspondiente a la vigencia febrero 28 a junio 30 de 2017, como herramienta esencial para el mejoramiento continuo de la gestión; con el propósito de determinar aspectos a mejorar, conforme a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFT.

Dar a conocer a la ciudadanía el estado del Sistema de Control Interno de las Unidades de Prestación de Servicios de salud Hospital San Nicolás E.S.E.

ALCANCE

Informar a los colaboradores las herramientas de control con que cuenta el Hospital San Nicolás de Versalles Valle, así como generar el compromiso, actitud y cultura de cambio de cada uno de los funcionarios de la institución, como al personal vinculado por contrato, con respecto al MECI(actualizado mediante Decreto 943 del 2014) y su nueva estructura.

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca

www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

METODOLOGIA

De acuerdo al formato definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública se realiza la evaluación de los avances y dificultades por cada Módulo de Control y del Eje Transversal del Modelo de Control Interno.

MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

Este módulo se estructura en tres componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración de Riesgos.

AVANCES

El Hospital San Nicolás cuenta con programas de inducción y reinducción, entrenamiento y capacitación, mediante los cuales se desarrollan temas de sistema de gestión de seguridad y salud, atención centrada en el usuario y mejoramiento continuo, seguridad en el paciente, humanización de la atención, necesidades de los funcionarios.

Se realizan actividades para intervenir en el clima laboral a través del desarrollo e intervención en el riesgo psicosocial, liderazgo, comunicación y humanización del buen trato.

Para el ingreso, permanencia y retiro del personal se realiza teniendo en cuenta lo consagrado por Ley y el manual de funciones del Hospital que establece las funciones y responsabilidades de cada funcionario.

Se dio el cumplimiento por parte de los líderes de los procesos, al cronograma establecido para el cierre de informes de la vigencia 2016, notificados desde el área financiera y control interno, facilitando la verificación a la ejecución de los planes operativos y de mejora de los procesos institucionales.

Se culminó la formulación del Plan Operativo Anual de la ESE, referente a la relación de los proyectos con el presupuesto, permitiendo así verificar la eficiencia y efectividad de las acciones.

La administración aprobó y publicó el nuevo Plan de Adquisiciones y de presupuesto a ser ejecutado durante el año 2017.

Por su parte la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento fue de 90%, mientras la ejecución de los gastos de inversión fue de 93%.

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca
www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

En cuanto al direccionamiento estratégico, el Hospital formulo el Plan de Desarrollo el cual fue aprobado por la Junta Directiva, teniendo en cuenta, necesidades de los usuarios que resultan en los diferentes espacios comunitarios como: Comité de Ética, Asociación de Usuarios y la participación de la comunidad en la Junta Directiva, quienes son los que aprueban el Plan de Desarrollo.

Los planes operativos anuales de cada proceso, metas, objetivos e indicadores, los cuales se ejecutan por los responsables de proceso y su equipo de trabajo con seguimientos periódicos, el resultado es presentado en el Comité de Gerencia quienes verifican y analizan cada una de las metas y el resultado de los indicadores y se toman dediciones dependiendo del resultado de la meta, además el grupo directivo revisa las metas del Plan de Acción y se realiza los ajustes necesarios que son aprobados por la Junta Directiva.

Los acuerdos de gestión del grupo directivo son evaluados de acuerdo con la planeación y ejecución trimestral del Plan Operativo y se levantan planes de mejoramiento individual.

Se viene direccionando la calidad en la prestación de los servicios el Hospital San Nicolás ESE, continua trabajando bajo un proceso periódico para mantener las condiciones de habilitación, autorregulándose con la normatividad vigente, en el trabajo hacia alcanzar niveles superiores de calidad, se tienen planes de mejoramiento que están siendo ejecutados a partir de las observaciones y hallazgos o no conformidades que arrojan las auditorias del Sistema Integrado de Gestión.

En cuanto a la administración del riesgo, El Hospital San Nicolás cuenta con un manual de riesgo en donde se consagra la política de riesgo y metodología para su identificación, valoración y administración, además de contar con un Mapa de Riesgos por procesos, los cuales fueron identificados y valorados por los líderes de cada proceso y rinden informes sobre su aplicabilidad.

Se realiza la evaluación del control de procesos, el control de los riesgos y el control a los indicadores por los servidores responsables de proceso con el fin de que se cumplan con las metas y los objetivos de la institución.

MODULO CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Avances

Se practicó la evaluación al Control Interno Contable al cierre de la vigencia 2016 y se presentó el respectivo informe a través del aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación.

Comité Directivo hace seguimiento a la ejecución presupuestal con énfasis en el Plan de Adquisiciones y contratación y se definen las acciones orientadas a su cumplimiento.

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca

www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

En 2017 la entidad continuara con los esfuerzos enfocados en el cumplimiento de la instrucción dada desde la Presidencia de la Republica, relacionada con el compromiso de, seguir con la austeridad y vigilar con todo el cuidado cada uno de los rubros.

El desarrollo de la cultura del autocontrol se evidencia específicamente en los ejercicios de seguimiento y evaluación que hace el equipo directivo del Hospital, a través del análisis de los indicadores de gestión del Plan de Desarrollo Institucional, el Plan Operativo Anual – POA, así como del análisis de los diferentes indicadores que se reportan a cada uno de los comités institucionales.

En cuanto a la evaluación independiente, la Oficina de Gestión Pública y Autocontrol, realizo la evaluación del Sistema de Control Interno de acuerdo con las indicaciones y metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública para el informe que se presentó a los entes de control en la cuenta del mes de febrero.

De igual manera se diligencio la encuesta MECI/CALIDAD, dentro de los plazos legales ante el DAFP.

Se continua trabajando en lo referente a las normas legales vigentes de anticorrupción como son: la Ley 1474 de 2011, el Decreto 371 de 2010, el pacto por la transparencia y contra la corrupción, con acciones de capacitación a los servidores públicos, presentación de informes de gestión en la página del Hospital e incentivar a la comunidad en la participación del proceso del Hospital, a través de comités en espacios comunitarios que lidera, la Oficina de Participación Social y Atención al Usuario entre otros.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

En cuanto a la información y comunicación pública ha realizado acciones permanentes con la comunidad en cuanto a la satisfacción de las necesidades de forma oportuna, en la contestación de quejas y reclamos y en la publicación, de los informes de gestión, indicadores y demás información de interés de la comunidad.

El Hospital dispone de una Oficina de Participación Social y Atención al Usuario, encargada de resolver y atender a todos los usuarios las necesidades, Encargada también de mantener y garantizar la contestación de los derechos de petición, quejas y reclamos.

La información recibida por la parte de los usuarios se hace a través de los buzones de sugerencias, quejas y reclamos, igualmente se realiza diariamente encuestas a los usuarios sobre la satisfacción en los servicios prestados en el Hospital, informe que es consolidado y presentado a la gerencia periódicamente.

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca
www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

Se publica con regularidad los boletines internos y los mensajes informativos en los equipos de cómputo, se actualiza permanentemente la página web, ampliando la cobertura de información a difundirse tanto a los colaboradores como a la comunidad versallense.

La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento y la publicación oportuna en la página web de la ESE, los informes cuatrimestrales correspondientes al cumplimiento de las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el estado del Sistema de Control Interno.

Así mismo y de acuerdo a las directrices del DAFT, para febrero 2017 se rinde a través del aplicativo FURAG, el informe del Modelo Estándar de Control Interno MECI y del Sistema de Gestión de la Calidad; garantizando igualmente el envío oportuno por parte de la entidad.

En la página web de la ESE, en el link se encuentra publicado, la información concerniente a lo estipulado en el Artículo 73 y 74 de la ley 1474 de 2011 del cuatrimestre correspondiente a la fecha, el plan operativo anual 2017, el plan de compras entre otros.

Se verifica constantemente la información en la página web de la ESE, verificando la actualización de la misma y dando respuesta a las manifestaciones de los usuarios, promoviendo así la interacción en líneas de la comunidad con la ESE y la cultura de transparencia.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno del Hospital San Nicolás ESE, en cumplimiento de las normas de control interno realiza evaluaciones permanentes a los procesos institucionales de la entidad, con el objetivo de verificar la adopción de las medidas necesarias que garanticen óptimos niveles de eficiencia y eficacia en todos los elementos del sistema, y contribuir en la toma de decisiones efectivas para el desarrollo de la organización.

Se ha fortalecido una cultura de calidad, autocontrol, compromiso de líderes y equipos de trabajo, que se viene fortaleciendo año a año.

La ESE verifica constantemente la información en la página web la actualización de la misma, y dando respuesta a las manifestaciones de los usuarios, promoviendo así la interacción en líneas de la comunidad con la ESE y la cultura por la transparencia.

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca
www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE

VERSALLES – VALLE DEL CAUCA

NIT. 891 901 061 -9

RECOMENDACIONES

Se requiere fortalecer el modelo de operación de cara al usuario y a los grupos de interés, identificando y desarrollando programas que satisfagan sus necesidades y expectativas y se logre una cultura participativa desde la planificación de las acciones hasta la verificación y evaluación de la gestión institucional.

Continuar con los programas de inducción y reinducción a los servidores públicos, para la mejora de los Módulos y elementos del Modelo Estándar de Control Interno.

Se recomienda implementar y ejecutar el Plan de Capacitaciones durante esta vigencia 2017 mediante convenios institucionales.

Se recomienda con una estricta publicación de todas las actividades, presupuestos, estados financieros, proyectos. Conforme lo establecido en el Comité de gobierno en línea y la normatividad vigente Ley 1712 de marzo 2014.

Realizar la socialización de manera dinámica a todo nivel del Mapa de Riesgo Anticorrupción.

Consolidar la información de la Oficina de Atención al Usuario y más específicamente los informes de quejas y reclamos durante la vigencia.

Fortalecer la comunicación e información entre los procesos de inventarios y servicio farmacéutico con el proceso de contabilidad.

Implementar la funcionalidad de los Comités: Comité de Compras, de Sostenibilidad contable, de Historias Clínicas entre otros.

Se debe dar cumplimiento con la ejecución de hallazgos realizados por la Contraloría Departamental con el fin de mejorar y optimizar los procesos, autoevaluar y solucionar las desviaciones que afectan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

ORIGINAL FIRMADO

DALAY ANDRES ROSALES MENA
JEFE DE CONTROL INTERNO

“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca
www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com



HOSPITAL SAN NICOLÁS ESE
VERSALLES – VALLE DEL CAUCA
NIT. 891 901 061 -9



“NOS GUSTA LA GENTE”

Calle. 9 No. 1-22 Cel: 313 655 0834 – 313 655 0827 Versalles – Valle del Cauca
www.hospitalsannicolasese.org - eseversalles@gmail.com